

La infrascrita, LICENCIADA ROSA ELVIRA ESCOTO RODRIGUEZ DE MATOS, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión cero uno siete cuatro uno uno siete guión uno (001-0174117-1), Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Colegiatura número cinco siete ocho dos (5782) con estudio profesional abierto en la calle Manuel María Valencia número trece sur (13-sur), Los Prados, Certifico y Doy Fe que en mi protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil dieciocho (2018), dentro de los folios correspondiente, existe un acto marcado con el número Siete (07), que copiado a la letra reza como sigue: -----

ACTO NUMERO SIETE (07). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veinte (20) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018); Yo, LICENCIADA ROSA ELVIRA ESCOTO DE MATOS, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, debidamente juramentada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno siete cuatro uno uno siete guión uno (001-0174117-1), Matrícula del Colegio de Notarios Número cinco siete ocho dos (5782), con mi estudio en la casa marcada con el número veintitres sur (23 Sur) de la calle Manuel María Valencia, Los Prados, CERTIFICO Y DOY FE que he sido requerida por a requerimiento y en presencia de: **LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO**, Consejero del Poder Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero cero seis dos tres cuatro cuatro guion seis (001-0062344-6) en funciones de Presidente del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, y acompañado de la **LICENCIADA MARILOY DIAZ RODRIGUEZ**, Directora General de Administración y de Carrera Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno cuatro ocho siete uno cero siete guion dos (001-1487107-2); **LICENCIADA GLORIA CECILIA CUELLO SUERO**, Directora General Técnica, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno seis ocho cuatro ocho tres guion cinco (001-0168483-5); la **LICENCIADA HERNILEIDYS BURGOS DE LA ROSA**, Directora Administrativa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cuatro cero dos guion dos cero cinco seis cinco uno nueve guion dos (402-2056519-2), quien se encontraba en otros compromisos institucionales, siendo sustituida por la **LICENCIADA LUCIA PANTALEON**, Asistente de la Dirección Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres tres seis guion cinco (001-0879336-5); **LICENCIADA ELIZABETH DIAZ CASTELLANO**, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la cédula de identidad y electoral Número cero cero uno guion cero nueve dos tres uno cero uno guion nueve (001-0923101- 9) y el **LICENCIADO ARSENIO REYES RODRIGUEZ**, portador de la cédula de identidad y electoral Número cero cero uno guion uno cero uno cuatro cero cero seis guion ocho (001-1014006-8), Contralor General del Consejo del Poder Judicial, (con voz pero sin voto) quien se encontraba en otros compromisos, siendo sustituido por la **LICENCIADA KENIA CABRERA**, Supervisora de Auditores, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero siete uno tres seis dos seis guion nueve (001-0713626-9). Se excusa al el **LIC. JOSÉ ADOLFO TAPIA BELTRÉ**, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero cinco tres dos dos nueve nueve guion cuatro (001-0532299-4), a fin de levantar acta de lo que acontecerá en la presentación de propuestas de Adquisición de equipos y materiales para la infraestructura tecnológica del Palacio de Justicia de Jurisdicciones Especiales, proceso aprobado por el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el veinticinco (25) de abril del año dos mil dieciocho (2018) mediante acta número quince (15), SGCPJ cero uno uno cinco siete dos mil dieciocho (01157/2018) según Pliego de Condiciones Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-12-2018 que será llevado a cabo en el Salón Multiuso, sito en el tercer nivel de edificio la Suprema Corte de Justicia, Avenida Enrique de Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana. En el mencionado Pliego de Condiciones se numeran los lotes con la correspondiente descripción del artículo y sus especificaciones técnicas, así como las cantidades licitadas. A saber: Lote uno **(1)** Un Servidor Servidor Rack Mount 2U 2 x Intel® Xeon® Silver 4108 de 1,8 GHz, 8 núcleos/16 segmentos, 9,6 GT/s, cache de 11 128GB RDIMM DDR4; Controladora RAID PERC H740P, 8 GB de memoria caché NVDrive; 4 x; 1TB SAS HDD 10,000RPM Intel X540 DP 10GBASE-T Server Adapter, Low ProfileDual, Hot-Plug, Redundant Power Supply (1+1)3 Años ProSupport and Mission Critical 4HR 7x24 On-Site Service, en lo que sigue del presente acto llamado Renglón número uno **(1)**; **Lote dos (2)** Servidor Rack Mount 3U 1 x Intel® Xeon® Bronze 3104 de 1,7 G, 6 C/6 T, 9,6 GT/s, memoria caché de 8 M, sin Turbo, sin HT (85 W), 32GB RDIMM DDR4,-Controladora RAID PERC H730P+, 2 Gb de memoria caché NVNVDrive 1 x 1TB-SATA HDD 7200RPM, Soporte para 12 SATA HDD 3.5 Hots Plug (Incluir 12 Caddys) Intel X540 DP 10GBASE-T Server Adapter, Low Profile Dual, Hot-Plug, Redundant Power Supply (1+1) 3 Años ProSupport and Mission Critical 4HR 7x24 On-Site Service; **Lote tres (3)**, Veinticinco (25) Networking Switch 48 Puertos PoE 48x Gigabit RJ45 Ethernet Ports Auto-Sensing IEEE 802.3af/at PoE+ Configurable 24V Passive PoE Non-Blocking Throughput: 70 Gbps 2x 1G SFP Ports 2x 10G SFP+ Ports 750W Power Supply Managed by UniFi Controller o Similar OS: EdgeSwitch firmware o Similar 1 U Rack-Mount Height 1 Año de garantía mínimo, en lo adelante renglón tres **(3)**; **Lote cuatro (4)**, Cuatro (4) Networking Switch 16 Puertos SFP+ 1x 10/100/1000 Ethernet ports CPU: 98DX8216B0-BRR4C000 800mhz 16 x SFP+ ports 1 x Serial port RJ45 RAM: 1 GB Storage size:16 MB Dual Power AC Inputs Operating System: RouterOS or SwitchOS Level 6 1 Año de

garantía mínimo, en lo adelante renglón cuatro (4); **Lote cinco (5)**, Treinta y cinco (35) Networking SFP+ 10G transceiver with a LC connector Connector: Dual-LC-UPC Data Rate: 10GBs Distance: 300m Format: SFP+ Mode: Multimode Wavelength: 850nm Un (1) Año de garantía mínimo (Garantizar compatibilidad con los Switches Ofertados), en lo Adelante renglón cinco (5); **Lote seis (6)**, Treinta y cinco (35) Networking SFP+ to RJ45 Ethernet transceiver Connector: RJ45 Data Rate: 100 Mbps, 1 Gbps, 2.5 Gbps, 5 Gbps, 10 Gbps Distance: 200m Format: SFP+ to RJ45 Incluir 5 SFP+ 1m direct attach cable 1 Año de garantía mínimo (Garantizar compatibilidad con los Switches Ofertados), en lo adelante, renglón seis (6); **Lote siete (7)**, Networking tres (3) Radios de comunicación PtP 2Gbps Radio ROW 24GHZ High-band 24GHZ 1x 10/100/1000 Ethernet Port 1x 10/100 Ethernet Port 1x RJ-12, Alignment Tone Port GPS 50V, 1.2A PoE GigE Adapter (Included) Passive PoE Pole Mount Kit Throughput: 2 Gbps Simetrico Range: 13 Kilometros Incluir: Ethernet to Ethernet Grounded ESD Protection 1Gbps Operating System: Air OS Unifi Controller 1 Año de garantía mínimo, en lo Adelante renglón siete (7); **Lote ocho (8)**, Un (1) Equipos de Seguridad de Datos Firewall Enterprise UTM 2 x 10GE SFP+ slots, 10 x GE RJ45 1 x MGMT port 1 X HA port 8 x switch ports 8 x GE SFP slots, SPU NP6 and CP9 hardware accelerated Firewall throughput: 36Gbps Data Link Protocol : 10 Gigabit Ethernet, Gigabit Ethernet Remote Management Protocol : CLI, HTTP Features: Anti-virus protection, CAPWAP support, Checksum offload support, Content filtering, Firewall protection, High Availability, Intrusion Prevention System (IPS), IPv4 support, IPv6 support, Manageable, Routing, Switching, Traffic shaping, VPN support Network Transport Protocol : IPSec, SCTP, TCP/IP, UDP/IP OS: Forti OS Incluir Plus 3 Year 8x5 FortiCare and FortiGuard UTM Protection, en lo adelante renglón ocho (8); **Lote nueve (9)**, Un (1) Equipos de Seguridad de Datos Router Firewall CCR1036-8G-2S+EM 1U rackmount 8x Gigabit Ethernet 2xSFP+, LCD Screen 36 cores x 1.2GHz CPU 16GB RAM 41.5mpps fastpath Up to 28Gbit/s throughput Operating System: RouterOS L6 1 Año de garantía mínimo, en lo adelante renglón nueve (9); **Lote diez (10)**, Seis (6) Switch 24 Puertos PoE 24x Gigabit RJ45 Ethernet Ports Auto-Sensing PoE+ Configurable 24V Passive PoE Non-Blocking Throughput: 26 Gbps 2x 1G SFP Ports 500W Power Supply Managed by UniFi Controller o Similar OS: EdgeSwitch firmware o Similar 1 U Rack-Mount Height 1 Año de garantía mínimo, en lo adelante renglón diez (10); **Lote once (11)**, Equipos de Red WiFi Veinticinco (25) Access Point AC 3 x Dual-Band Antennas, 3 dBi each 2 x 10/100/1000 Ethernet Ports Auto-sensing 802.3af/802.3at PoE Gigabit PoE Adapter (48V, 0.5A) Wi-Fi Standards: 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 GHz Radio Rate: 450 Mbps 5 GHz Radio Rate: 1300 Mbps Wi-Fi Users Support: 200 Indoor/Outdoor OS: Air OS Wifi Controller 1 Año de garantía mínimo, en lo adelante renglón once (11); **Lote doce (12)**, Dos (2) Equipos de Red WiFi Networks UniFi Controller Cloud Key quad-core processor 1GB RAM OS: Unifi Controller with built-in hybrid cloud technology 1 Año de garantía mínimo, en lo adelante renglón doce (12); **Lote trece (13)**, Dos (2) Equipos Centro de Datos y MDF KVM para Data Center Completos Conexiones para 4 Servidores con todos sus accesorios, en lo adelante renglón trece (13); **Lote catorce (14)**, Diez (10) Equipos Centro de Datos y MDF UPS 2200VA Rack Montable 2U 1980 W/2200 VA Line Interactive Input Connections: 120V Output Connections (6) 5 -15R, (2) 5-20R Replacement Battery: Maintenance-free sealed Lead-Acid battery with suspended electrolyte: leakproof Includes: Rack Mounting brackets LCD display with LED status indicators; alarm on battery, distinctive low-battery alarm Garantía: 2 años de garantía Mínimo, en lo adelante renglón catorce (14); **Lote quince (15)**, Un (1) Equipo Centro de Datos y MDF Inversor Sinusoidal Puro 5KVA Capacidad: 5Kilos Input Connections: 120Vac-270Vac / 60Vac-135Vac Output Connections: 120Vac (110V or 115VAC re-settable via LCD panel) Waveform: Pure Sinewave Transfer Time: 8Ms Display LCD Incluir: 16 x Baterías de Gelatina 12 Volt 225Ah Garantizar funcionamiento con Planta Electrica 2 Años de Garantía Mínimo, en lo adelante, renglón quince (15); **Lote dieciseis (16)**, Veinte (20) Organizadores de cables Tapas Metálicas Negros Rack Mont 2U, en lo adelante, renglón dieciseis (16); **Lote diecisiete (17)**, Cincuenta (50) Patch Cord Certificados CAT6A de 7Pies, en lo adelante, renglón diecisiete (17). Acto seguido se da inicio a la recepción de las presentaciones de las propuestas Sobre "A" y Sobre "B", cerradas y firmadas, en original y una (1) copia, firmada por el representante legal de la sociedad de que se trate, todas las páginas deben estar numeradas y llevar el sello social de la empresa o sociedad interesados en participar en la presente licitación, todo según lo especificado en el punto 4.5 del Pliego de Condiciones que norma la presente actividad y que forma parte integral de la presente acta. Se completa el Registro de Participantes por orden de llegada: uno (1) **NETSOL SOLUCIONES DE REDES SRL.**, representada por el señor DIEGO ANIBAL JOUBERT RAMOS, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno uno siete nueve cinco tres seis guion cinco (001-1179536-5); dos (2) **UNIVERSAL DE COMPUTOS SRL.**, representada por el señor NELSON MANUEL SILVERIO RODRIGUEZ, portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos uno ocho cero uno ocho guion siete (402-2180187-7); tres (3) **CENTROXPORT STE, SRL.**, representada por la señora MONICA MARIA MUÑOZ MATOS, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno siete seis siete uno cinco guion cero (001-0176715-0); cuatro (4) **AICOM SRL.**, representada por el señor DARIO JOSE DIAZ RAPOSO portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno uno siete tres cuatro seis tres guion ocho (001-1173463-8); cinco (5) **SINERGIT, S. A.**, representada por la señora GREUSA FLORENZAN, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero nueve ocho ocho tres uno tres guion dos (001-0988313-2); seis (6) **METRICAS SRL.**, representada por la señora LAURA NATALIA GONZALEZ

TAVERAS, portadora de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion cero cero seis dos siete nueve guion seis (402-0062799-6); siete (7) **MULTICOMPUTOS SRL.**, representada por la señora ROSANNA ESPINAL ALCANTARA, portadora de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cuatro ocho cuatro siete cuatro ocho guion nueve (402-2484748-9); ocho (8) **K. SUPPLIES SRL.**, representada por el señor WELLINGTON EDMUNDO SEGURA MEDINA, portador de la cédula de identidad y electoral número cero dos uno guion cero cero cero seis cero dos siete guion dos (021-0006027-2); nueve (9) **CECOMSA SRL.**, representada por el señor GUILLERMO DURAN, portador de la cédula de identidad y el electoral número cero cero uno guion cero cuatro tres nueve cero seis seis guion uno (001-0439066-1); diez (10) **COMPUSOLUCIONES SRL.**, representada por la señora TATIANA PEREZ, portadora de la cédula de identidad y electoral número dos dos cuatro guion cero cero uno dos tres ocho ocho guion cinco (224-0012388-5) y once (11) **GBM DOMINICANA, S. A.**, representada por la señora ERSLOM OSPINO, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho uno cinco cinco nueve tres guion seis (001-1815593-6). Se cierra el registro de participantes siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 pm), tal como se establece en el Pliego de Condiciones preparado para la presente licitación. Una vez concluido el levantamiento del registro de participantes, y siendo las dos horas y cuarenta y nueve minutos de la tarde (2:49pm) de este día el LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su interés en participar en la presente licitación, y explicando paso a paso el proceso que será llevado a cabo. Solicita a los primeros dos participantes registrados, entregar sus Sobres "A" y "B", correspondiendo los turnos a NETSOL SOLUCIONES DE REDES SRL. y UNIVERSAL DE COMPUTOS SRL. El LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO, en su ya mencionada calidad recibe de los Oferentes señalados los sobres "A" y "B". Acto seguido apertura el sobre "A" del Oferente número uno (1), NETSOL SOLUCIONES DE REDES SRL representada por el señor DIEGO ANIBAL JOUBERT RAMOS, cuyas generales constan más arriba, y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Comenta el LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO que se procederá a la apertura y posterior lectura del contenido del sobre "B", y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto siete (4.7) del pliego de Condiciones de la presente Licitación y verifica que en el sobre "B" están presentes los documentos requeridos en el mismo. Señala que dicho Oferente participa en los tres (3) renglones de que se trata esta licitación. Lee en voz alta el valor total de la oferta con impuestos incluidos, Seis millones novecientos treinta y siete mil seiscientos ochenta y un pesos con setenta y ocho centavos (RD\$6,937,681.78); asimismo comprueba la existencia de la fianza de mantenimiento de la oferta emitida por Seguros Banreservas por un monto de Doscientos veinte mil novecientos treinta y seis pesos con cero centavos (RD\$220,936.00) con un período de vigencia a partir del Diecinueve (19) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al diecinueve (19) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Acto seguido se da lectura al valor individual en su oferta de los artículos que componen cada renglón, por unidad: Renglón número uno, seiscientos veinticinco mil cuatrocientos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$625,400.00); Renglón número dos, seiscientos veinticinco mil cuatrocientos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$625,400.00); Renglón número tres (3), sesenta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos dominicanos con cincuenta y dos centavos (RD\$68,633.52); Renglón número cuatro (4), treinta y un mil quinientos veinticuatro pesos dominicanos con ochenta y ocho centavos (RD\$31,524.88); Renglón número cinco (5), mil setecientos cuarenta y seis pesos

dominicanos con cuarenta centavos (RD\$1,746.40); Renglón número seis (6), tres mil ciento noventa y cinco pesos dominicanos con cuarenta y cuatro centavos (RD\$3,195.44); Renglón número siete (7), tres mil trescientos cuarenta y un pesos dominicanos con setenta y seis centavos (RD\$3,341.76); Renglón número ocho (8), doscientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y nueve pesos dominicanos con noventa centavos (RD\$249,339.90); Renglón nueve (9), novecientos treinta y cinco pesos dominicanos con setenta y cuatro centavos (RD\$935.74); Renglón número diez (10), quinientos noventa mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$590,000.00); Renglón número once (11), ochenta y tres mil setecientos noventa y nueve pesos dominicanos con setenta y siete centavos (RD\$83,799.77); Renglón número doce (12), treinta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro pesos dominicanos con dieciseis centavos (RD\$39,544.16); Renglón número trece (13), nueve mil quinientos cuarenta y cinco pesos dominicanos con dos centavos (RD\$9,545.02); Renglón número catorce (14), seis mil tres pesos dominicanos con treinta centavos (RD\$6,003.30); Renglón número quince (15), ciento dieciseis mil pesos ochocientos sesenta y tres pesos dominicanos con sesenta y seis centavos (RD\$116,863.66); Renglón número dieciseis (16) cinco mil setecientos noventa y dos pesos dominicanos con sesenta y dos centavos (RD\$5,792.62); Renglón número diecisiete (17) cincuenta y dos mil trescientos un pesos dominicanos con cincuenta y cinco centavos (RD\$52,301.55); Renglón número dieciocho (18) noventa mil ochocientos un pesos dominicanos con cero centavos (RD\$90,801.00); Renglón número diecinueve (19) treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos dominicanos con seis centavos (RD\$39,845.06); Renglón número veinte (20) cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco pesos dominicanos con catorce centavos (RD\$46,755.14); Renglón número veintiuno (21) seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesos dominicanos con noventa y dos centavos (RD\$6,659.92); Renglón número veintitrés (23) seiscientos veintisiete pesos dominicanos con setenta y seis centavos (RD\$627.76). No participaron en el Renglón número veintidos (22). Al ser cuestionado el representante de NETSOL SOLUCIONES DE REDES SRL., por otro de los interesados el porqué el número de renglones varía del contenido en el Pliego de Condiciones, explicó el representante de NETSOL que algunos renglones contenían descripciones diferentes y entendieron prudente desglosar cada uno de los productos con sus especificaciones particulares y los precios de los mismos. Concluida la lectura de los documentos contenidos tanto en el Sobre "A" como en el Sobre "B" del primer Oferente, se da apertura a los documentos del Oferente número dos (2) UNIVERSAL DE COMPUTOS SRL., representada por el señor NELSON MANUEL SILVERIO RODRIGUEZ, de generales anotadas más arriba, y en razón de lo descrito en el numeral cuatro puntos seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Comenta el LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO que procederá a la apertura y posterior lectura del contenido del sobre "B", en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto siete (4.7) del pliego de Condiciones de la presente Licitación y verifica que en el sobre "B" están presentes los documentos requeridos en el mismo. Se lee en voz alta el valor total de la oferta, impuesto incluidos que asciende a la suma de Cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil ciento once pesos con veintisiete centavos (RD\$4,849,111.27), comprueba la existencia de documento de la fianza de mantenimiento de la oferta emitida por La Colonial de Seguros por un monto de Ciento ochenta mil pesos con cero centavos (RD\$180,000.00), y un período de vigencia del veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al veinte (20) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). Acto seguido se da lectura al monto individual de los renglones en que participan en esta licitación. A saber: Renglón número uno (1), quinientos veintidós mil sesenta y cinco pesos dominicanos

con noventa y tres centavos (RD\$522,065.93); Renglón número dos (2), trescientos veintiocho mil cuatrocientos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$328,400.00); Renglón número tres (3) un millón quinientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres pesos dominicanos con treinta y tres centavos (RD\$1,572,433.33); Renglón número cuatro (4) ciento siete mil quinientos setenta y ocho pesos dominicanos con sesenta y siete centavos (RD\$107,578.67); Renglón número siete (7) quinientos setenta y dos mil ochocientos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$572,800.00); Renglón número ocho (8), ochocientos treinta y dos mil quinientos treinta y tres pesos dominicanos con treinta y tres centavos (RD\$832,533.33); Renglón número nueve (9), setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos dominicanos con sesenta y siete centavos (RD\$76,466.67); Renglón número diez (10) doscientos ocho mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$208,000.00); Renglón número once (11) doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos dominicanos con sesenta y seis centavos (RD\$216,666.66); Renglón número doce (12) diez mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$10,000.00); Renglón número catorce (14) trescientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos dominicanos con sesenta y siete centavos (RD\$376,666.67); Renglón número dieciséis (16) veinticinco mil quinientos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$25,500.00). No participa en los renglones número cinco (5), seis (6), trece (13), y quince (15). Se procede a llamar a los dos siguientes oferentes presentes en el salón, correspondiendo el turno a los representantes de las sociedades CENTROXPRT SRL, representada por la señora MONICA MARIA MUÑOZ MATOS, cuyas generales constan y AICOM SRL, representada por el señor DARIO JOSE DIAZ RAPOSO de generales anotadas y quienes entregan los sobres "A" y "B" y vuelven a ocupar sus asientos. Inmediatamente se verifican los documentos del Sobre "A" de la sociedad CENTROXPRT SRL, y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; se observa que falta el certificado de no delincuencia de uno de los Directivos que es de nacionalidad extranjera. Se le concede el plazo de setenta y dos horas (72) previsto en el Pliego de Condiciones para subsanar esto; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; se observa que falta la copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA) y se le concede el plazo de setenta y dos (72) horas para subanar tal requerimiento; un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Acto seguido se da apertura al sobre "B" y en voz alta se da lectura al valor total de la oferta, impuestos incluidos, que asciende a la suma de Tres millones ochocientos treinta y un mil trescientos veintisiete pesos con cero centavos (RD\$3,831,327.00), con una fianza emitida por la compañía Confederación del Cánada por un monto de Ciento veinte mil pesos con cero centavos (RD\$120,000.00), y un período de vigencia del veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al veinte (20) de enero del año dos mil diecinueve (2019). A continuación se da lectura al monto que ha sido fijado para cada uno de los renglones de la presente licitación en que esta sociedad participa: Renglón número uno (1) cuatrocientos noventa y siete mil trescientos dos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$497,302.00); Renglón número dos (2) cuatrocientos noventa y siete mil trescientos dos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$497,302.00); Renglón número tres (3) cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos dominicanos con cero centavos (RD\$55,454.00); Renglón número cinco (5) tres mil setecientos cuarenta y tres pesos dominicanos con cero centavos (RD\$3,743.00); Renglón número siete (7) ciento noventa y cuatro mil setenta y dos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$194,072.00); Renglón número diez (10) treinta y un mil novecientos sesenta y dos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$31,962.00); Renglón número once (11) siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$7,482.00); Renglón número catorce (14) treinta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos dominicanos con cero centavos (RD\$35,833.00). No participa en los renglones número cuatro (4),

seis (6), ocho (8), nueve (9), doce (12), trece (13), quince (15), dieciséis (16) y diecisiete (17). Toca el turno a la lectura de los documentos depositados en los Sobres "A" y "B" del cuarto Oferente, AICOM SRL, y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; en el punto requerido de la copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad se observa que falta la copia de la cédula de identidad y electoral de la señora Argentina del Rosario Lamboglia Acosta, concediéndosele el plazo de setenta y dos horas (72) para subsanar tal requerimiento; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Acto seguido se da apertura al sobre "B" que contiene la Oferta Económica de este licitante, con un monto total, impuestos incluidos, de Siete millones novecientos cuarenta y un mil un pesos dominicanos con treinta y un centavos (RD\$7,941,001.31), fianza de mantenimiento de la oferta emitida por Seguros Banreservas por la suma de Doscientos treinta y ocho mil doscientos treinta pesos con tres centavos (RD\$238,230.03) y una vigencia del veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al veinte (20) de julio del año dos mil diecinueve (2019). Asimismo se da lectura a los renglones de la presente licitación en que se participa. A saber: Renglón número tres (3), un millón quinientos diecinueve mil ciento veintiún pesos dominicanos con nueve centavos (RD\$1,519,121.09); Renglón número cuatro (4), ciento tres mil novecientos treinta y un pesos dominicanos con cuarenta y cinco centavos (RD\$103,931.45); Renglón número cinco (5), ciento dieciséis mil noventa y tres pesos dominicanos con seis centavos (RD\$116,093.06); Renglón número seis (6), cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos dominicanos con sesenta y seis centavos (RD\$47,420.66); Renglón número siete (7), quinientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro pesos dominicanos con setenta y cinco centavos (RD\$553,354.75); Renglón número nueve (9), setenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos dominicano con nueve centavos (RD\$73,885.09); Renglón número diez (10), doscientos tres mil treinta y cinco pesos dominicanos con ochenta y cinco centavos (RD\$203,035.85); Renglón número once (11) ciento nueve mil setenta y dos pesos dominicanos con noventa y tres centavos (RD\$109,072.93); Renglón número doce (12), nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos dominicanos con setenta y seis centavos (RD\$9,638.76); Renglón número catorce (14), cinco millones ciento catorce mil cuatrocientos treinta y cinco pesos dominicanos con cuarenta y un centavos (RD\$5,114,435.41); Renglón diecisiete (17) diez mil doce pesos dominicanos con treinta centavos (RD\$10,012.30). No participa en los renglones número uno (1), dos (2), ocho (8), trece (13), quince (15) y dieciséis (16). Antes de proseguir con el desarrollo de la presente actividad, el Licenciado Leonardo Recio Tíneo en su ya mencionada calidad de Presidente de Comité de Compras hace una observación a los interesados presentes en el sentido de que si aún no ha sido conocida su oferta no debe entrar y salir del salón. Agrega que el Oferente que ya presentó la misma puede retirarse si es su deseo. Se llama a los siguientes dos Oferentes, SINERGIT, S. A. y METRICAS SRL., para que entreguen sus documentos que harán valer en la presente licitación. Se reciben los sobres "A" y "B" de manos de los representantes de dichas sociedades, procediéndose acto seguido a la apertura y lectura de los documentos contenidos en el Sobre "A" de la sociedad SINERGIT, S. A. , y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al

representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; en el requisito referente a las copias de la certificaciones de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad se observa que falta la del señor Mario José Cabrera Vitienes, por lo que se les concede el plazo estipulado en el Pliego de condiciones por el que se rige la presente licitación, de setenta y dos horas (72) a fines de subsanar tal requerimiento; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Inmediatamente se concluye con la lectura de los documentos depositados en el Sobre "A", se procede a la apertura y lectura de los documentos contenidos en el Sobre "B", la Oferta Económica del presente oferente, cuyo monto total, impuestos incluidos asciende a la suma de Cinco millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuarenta y un pesos dominicanos con sesenta y nueve centavos (RD\$5,658,041.69), impuestos incluidos, con una fianza emitida por La General de Seguros por el monto de Doscientos mil setecientos cincuenta y un pesos dominicanos con treinta y siete centavos (RD\$200,751.37) y un período de vigencia del veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al diecinueve (19) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Como en ocasiones anteriores, se procede a la lectura de los montos individuales de los renglones en que participa este oferente en la presente actividad: Renglón número uno, cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos dominicanos con ochenta y un centavos (RD\$496,665.81); Renglón número dos (2) cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos dominicanos con ochenta y un centavos (RD\$496,665.81); Renglón número tres (3) sesenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos dominicanos con cero centavos (RD\$60,475.00); Renglón número cuatro (4) veinticinco mil ochocientos setenta y un pesos dominicanos con cincuenta centavos (RD\$25,871.50); Renglón número cinco (5) dos mil cuatrocientos cuarenta pesos dominicanos con ochenta centavos (RD\$2,440.80); Renglón número seis (6) tres mil pesos dominicanos con dos centavos (RD\$3,000.02); Renglón número siete (7) ciento ochenta y tres mil seiscientos sesenta pesos dominicanos con cincuenta y nueve centavos (RD\$183,660.59); Renglón número ocho (8) seiscientos treinta mil seiscientos setenta y siete pesos dominicanos con noventa y tres centavos (RD\$630,677.93); Renglón número nueve (9), setenta y tres mil quinientos sesenta y ocho pesos dominicanos con cincuenta y un centavos (RD\$73,568.51); Renglón número diez (10) treinta y tres mil trescientos treinta y un pesos dominicanos con setenta y nueve centavos (RD\$33,331.79); Renglón número once (11), ocho mil trescientos veintisiete pesos dominicanos con treinta y cuatro centavos (RD\$8,327.34); Renglón número doce (12), cuatro mil setecientos noventa y ocho pesos dominicanos con ochenta y ocho centavos (RD\$4,798.88); Renglón número trece (13), ciento veintisiete mil seiscientos diecinueve pesos dominicanos con cincuenta y siete centavos (RD\$127,619.57); Renglón número catorce (14), treinta y siete mil quinientos treinta y un pesos dominicanos con trece centavos (RD\$37,531.13); Renglón número quince (15), quinientos once mil setecientos sesenta pesos dominicanos con ochenta y siete centavos (RD\$511,760.87); Renglón número dieciséis (16), mil seiscientos tres pesos dominicanos con veintiséis centavos (RD\$1,603.26); Renglón número diecisiete (17), doscientos treinta pesos dominicanos con ochenta y siete centavos (RD\$220.87). No participa en el renglón número uno (1). Se procede a la apertura de los documentos del Oferente METRICAS SRL., y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; se observa que faltan los certificados de antecedentes penales de los señores Domingo Gonzalez y Erisonny Taveras de Gonzalez concediéndosele a este interesado el plazo de setenta y dos (72) horas previsto en el Pliego de Condiciones de la presente licitación; copia de la certificación de no antecedentes penales del

representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. A continuación se da lectura al valor total de la oferta, impuestos incluidos, que asciende a la suma de Cuatro millones ciento sesenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesos con noventa y cinco centavos (RD\$4,166,157.95), una fianza emitida por la Dominicana Compañía de Seguros, C. por A., por la suma de Doscientos diez mil pesos con cero centavos (RD\$210,000.00) y una vigencia a partir del veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al veinte (20) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Esta sociedad participa en los renglones que se consignan a continuación, así como el valor consignado para cada uno de los mismos: Renglón número tres (3), setenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos dominicanos con cuarenta y cinco centavos (RD\$78,152.45); Renglón número cuatro (4), treinta y tres mil cuatrocientos diecisiete pesos dominicanos con setenta centavos (RD\$33,417.70); Renglón número cinco (5), cuatro mil doscientos sesenta y seis pesos dominicanos con cinco centavos (RD\$4,266.05); Renglón número siete (7), doscientos treinta y ocho mil doscientos ochenta y ocho pesos dominicanos con cincuenta y dos centavos (RD\$238,288.52); Renglón número nueve (9), noventa y cinco mil veintiséis pesos dominicanos con noventa y siete centavos (RD\$95,026.97); Renglón número diez (10), cuarenta y tres mil quinientos veintidos pesos dominicanos con tres centavos (RD\$43,522.03); Renglón número once (11), diez mil setecientos cincuenta y seis pesos dominicanos con veinticinco centavos (RD\$10,756.25); Renglón número doce (12), seis mil ciento noventa y ocho pesos dominicanos con sesenta y dos centavos (RD\$6,198.62); Renglón número catorce (14), cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y tres pesos dominicanos con cincuenta y seis centavos (RD\$55,343.56); Renglón número diecisiete (17), cuatrocientos setenta y dos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$472.00). Este Oferente no participa en los renglones número uno (1), dos (2), seis (6), ocho (8), trece (13), quince (15) y dieciséis (16). Se llama a los dos siguientes Oferentes y se les solicita entregar su documentación, siendo estos las sociedades MULTICOMPUTOS SRL. y K SUPPLIES SRL., siendo estas entregadas de manos de sus respectivos representantes mencionados más arriba. Se apertura en primer lugar el sobre "A" de la sociedad MULTICOMPUTOS SRL. y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Se abre el Sobre "B" contentivo de los documentos que sustentan la Oferta Económica, cuyo monto total, impuestos incluidos asciende a la suma de Tres millones ciento tres mil ciento siete pesos dominicanos con veintidós centavos (RD\$3,103,107.22), con una garantía de mantenimiento de la oferta emitida por el Banco BHD-León, por un monto de Ciento cinco mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$105,000.00) y un período de

vigencia contado a partir del día diecisiete (17) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al veintisiete (27) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Se da lectura de los renglones en que participa y montos de cada uno: Renglón número uno (1), quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y seis pesos dominicanos con cincuenta y nueve centavos (RD\$549,676.59); Renglón número dos (2), quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y seis pesos dominicanos con cincuenta y nueve centavos (RD\$549,676.59); Renglón número ocho (8) seiscientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos dominicanos con sesenta y ocho centavos (RD\$616,487.68); Renglón número trece (13), ciento cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos dominicanos con noventa y seis centavos (RD\$144,286.96); Renglón número catorce (14), cuarenta y nueve mil setenta y un pesos dominicanos con noventa y siete centavos (RD\$49,071.97); Renglón número quince (15), quinientos setenta y seis mil cuatrocientos veintiséis pesos dominicanos con treinta centavos (RD\$576,426.30); Renglón número dieciséis (16), ochocientos setenta pesos dominicanos con veinte centavos (RD\$870.20); Renglón número diecisiete (17), doscientos ochenta y dos pesos dominicanos con ochenta y cuatro centavos (RD\$282.84). Se observa que este Oferente no participa en los renglones número tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), nueve (9), diez (10), once (11) y doce (12). El siguiente turno de lectura les corresponde a los documentos depositados por el representante de la sociedad K. SUPPLIES SRL., y en razón de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Se apertura el sobre "B", y se procede a dar lectura a los documentos del mismo: Monto total de la Oferta, impuestos incluidos, Cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos siete pesos dominicanos con cuatro centavos (RD\$4,447,807.04), fianza de mantenimiento de la oferta emitida por La General de Seguros, por un monto de Ciento treinta y cinco mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$135,000.00) y un período de vigencia a partir del día veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al treinta (30) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Este Oferente participa en los siguientes renglones y con los montos que se señalan a continuación: Renglón número uno (1), quinientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y nueve pesos dominicanos con cero centavos (RD\$548,169.00); Renglón número tres (3) un millón seiscientos sesenta y nueve mil novecientos seis pesos dominicanos con cincuenta centavos (RD\$1,669,906.50); Renglón número cuatro (4), ciento catorce mil doscientos cuarenta y siete pesos dominicanos con sesenta centavos (RD\$114,247.60); Renglón número cinco (5), ciento veintisiete mil seiscientos diecisiete pesos dominicanos con cero centavos (RD\$127,617.00); Renglón número seis (6), trescientos cincuenta y nueve mil veinte pesos dominicanos con noventa centavos (RD\$359,020.90); Renglón número siete (7), seiscientos diez mil novecientos noventa y tres pesos dominicanos con treinta y ocho centavos (RD\$610,993.38); Renglón número nueve (9), ochenta y un mil doscientos diecinueve pesos dominicanos con cuarenta centavos (RD\$81,219.40); Renglón número diez (10), doscientos veintitrés mil ciento ochenta y nueve pesos dominicanos con noventa y dos centavos (RD\$223,189.92); Renglón número once (11), doscientos veintinueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos dominicanos con cincuenta centavos (RD\$229,834.50); Renglón número doce (12), diez mil quinientos noventa y cuatro pesos dominicanos con cuatro centavos (RD\$10,594.04); Renglón número catorce (14), cuatrocientos setenta y tres mil catorce pesos dominicanos con veinte centavos (RD\$473,014.20). No participa en los renglones número dos (2), ocho (8), trece (13), quince (15), dieciséis (16) y diecisiete (17). Siguiendo con esta actividad, se llama a los dos siguientes Oferentes y se les solicita entregar su documentación, siendo estos las sociedades CECOMSA SRL., y COMPUSOLUCIONES SRL., cuyos representantes mencionados

anteriormente se acerca a la mesa de los miembros del Comité depositando sus correspondientes documentaciones. Se da apertura a los documentos del Sobre "A" de CECOMSA, y en razón de lo descrito en el numeral cuatro puntos seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. La apertura del Sobre "B" conteniendo la Oferta Económica es el siguiente paso, dándose lectura a viva voz del monto total de la oferta, impuestos incluidos, que asciende a la suma de Cuatro millones setecientos cincuenta y cuatro mil sesenta y nueve pesos dominicanos con sesenta y nueve centavos (RD\$4,754,069.69), con una garantía de mantenimiento de la oferta emitida por Seguros Sura, por la suma de Doscientos diez mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$210,000.00) y un período de vigencia contado a partir del día veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al veintiocho (28) de febrero del año dos mil diecinueve (2019). Se da lectura de las sumas que dicho interesado ha ofertado para los renglones en los que participa: Renglón número uno (1), quinientos sesenta mil setecientos cuarenta y tres pesos dominicanos con veintinueve centavos (RD\$560,743.29); Renglón número dos (2), trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos dominicanos con setenta y tres centavos (RD\$346,433.73); Renglón número tres (3), cincuenta y seis mil seiscientos treinta pesos dominicanos con cuarenta y tres centavos (RD\$56,630.43); Renglón número cuatro (4), treinta y tres mil trescientos ochenta y ocho pesos dominicanos con seis centavos (RD\$33,388.06); Renglón número cinco (5), dos mil setecientos dieciocho pesos dominicanos con cincuenta y un centavos (RD\$2,718.51); Renglón número siete (7), ciento ochenta mil trescientos dos pesos dominicanos con sesenta y un centavos (RD\$180,302.61) ; Renglón número nueve (9), sesenta y nueve mil trece pesos dominicanos con catorce centavos (RD\$69,013.14); Renglón número diez (10), treinta y dos mil setecientos veintiún pesos dominicanos con sesenta y cinco centavos (RD\$32,721.65); Renglón número once (11), siete mil setecientos ochenta y dos pesos dominicanos con treinta y tres centavos (RD\$7,782.33); Renglón número doce (12), cuatro mil setecientos diez pesos dominicanos con cuarenta y tres centavos (RD\$4,710.43); Renglón número trece (13), noventa y un mil veintinueve pesos dominicanos con treinta y tres centavos (RD\$91,029.33); Renglón número catorce (14), cuarenta y un mil novecientos treinta y cinco pesos dominicanos con quince centavos (RD\$41,935.15); Renglón número quince (15), quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y seis pesos dominicanos con noventa y seis centavos (RD\$549,836.96); Renglón número dieciseis (16), mil quinientos cincuenta y un pesos dominicanos con cuarenta y tres centavos (RD\$1,551.43); Renglón número diecisiete (17), ciento noventa y ocho pesos dominicanos con cincuenta y dos centavos (RD\$198.52). No participa en los renglones número seis (6) y ocho (8). Acto seguido se procede a la apertura del Sobre "A" del Oferente COMPUSOLUCIONES SRL., y, al igual que los casos anteriores, en razón de lo descrito en el numeral cuatro puntos seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la

junta directiva de la sociedad; copia de la certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada uno de los miembros de la junta directiva de la sociedad; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); un mínimo de tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar y la certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Se da lectura al monto total de su oferta que asciende, impuesto incluidos a la suma de Dos millones ochocientos sesenta y tres mil doscientos veintiocho pesos dominicanos con treinta y cinco centavos (RD\$2,863,228.35), con una fianza de mantenimiento de la oferta emitida por Seguros Banreservas por la suma de Ciento cinco mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$105,000.00) y un período de vigencia a partir del día veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) al veinte (20) de julio del año dos mil diecinueve (2019). Este Oferente ha mostrado interés en participar para la presente licitación en los siguientes renglones: Renglón número tres (3), un millón quinientos treinta mil setecientos sesenta y tres pesos dominicanos con ochenta y cinco centavos (RD\$1,530,763.85); Renglón número cuatro (4), ciento cuatro mil setecientos veintisiete pesos dominicanos con ochenta y tres centavos (RD\$104,727.83); Renglón número cinco (5), ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos dominicanos con veintinueve centavos (RD\$86,453.29); Renglón número seis (6), ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos dominicanos con veintinueve centavos (RD\$86,453.29); Renglón número siete (7) quinientos cincuenta y siete mil quinientos noventa y tres pesos dominicanos con cincuenta y cuatro centavos (RD\$557,593.54); Renglón número nueve (9) setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos dominicanos con treinta y tres centavos (RD\$74,451.33); Renglón número diez (10), doscientos dos mil trescientos noventa pesos dominicanos con sesenta y cinco centavos (RD\$202,390.65); Renglón número once (11) doscientos diez mil seiscientos ochenta y un pesos dominicanos con sesenta y tres centavos (RD\$210,681.63); Renglón número doce (12) nueve mil setecientos doce pesos dominicanos con noventa y tres centavos (RD\$9,712.93). No participa en los renglones uno (1), dos (2), ocho (8), trece (13), catorce (14), quince (15), dieciséis (16) y diecisiete (17). Corresponde el turno al último Oferente en participar en esta actividad, y se reciben los documentos de manos del representante de la sociedad GBM DOMINICANA SRL., señora ERSLOM OSPINA de generales anotadas más arriba, y en virtud de lo descrito en el numeral cuatro punto seis (4.6) del pliego de Condiciones de la presente Licitación verifica que en el sobre "A" están presentes el Formulario de Presentación de la Oferta; el Formulario de Información sobre el Oferente, la Carta manifestando su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional, debidamente firmada y sellada por el representante legal; copia de los estatutos sociales; última asamblea general ordinaria y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente; copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil correspondiente; Poder debidamente notariado o Asamblea General registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos a nombre del ofertante; copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la junta directiva de la sociedad; en lo referente al requisito de los Certificados de No Delincuencia se observa que faltan los correspondientes a los señores Miriam Desiree Sousa Guerrero, Ramón Javier Aguilar Prevelo, Alfredo Fernando Darquea Sevilla, Diana Chavarria Ullate y María Teresa Castro Fernández, concediéndosele el plazo de setenta y dos (72) horas previsto en el Pliego de Condiciones para subsanar esto; se comprueba la existencia de copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; declaración jurada debidamente notariada; certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; copia del último estado financiero firmado por un Contador Público Autorizado (CPA); se observa que faltan las tres (3) cartas de recomendación emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido sus bienes y servicios. Se le concede el plazo de setenta y dos (72) horas previsto en el Pliego de Condiciones para subsanar esto; presentación de las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de los lotes, descritos en el numeral tres punto uno (3.1) del Pliego de Condiciones de la presente licitación, donde desee participar; certificación emitida por el Oferente estableciendo de manera individualizada y detallada las condiciones de garantía de cada tipo de producto o bien ofertado. Acto seguido se pasa a la apertura del Sobre "B" contentivo de los documentos que sustentan la Oferta Económica de esta sociedad. Se da lectura al monto total de la oferta, impuestos

incluidos, ascendente a la suma de un millón trescientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis pesos dominicanos con setenta y tres centavos (RD\$1,358,756.73), fianza emitida por Seguros Sura, por un monto de Doscientos cincuenta mil setecientos cuarenta y nueve pesos dominicanos con tres centavos (RD\$250,749.03) y una vigencia a partir del Veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) hasta el veintiséis (26) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Esta sociedad solo participa en la presente licitación en los siguientes renglones: Renglón trece (13), trescientos veintinueve mil ochocientos diez pesos dominicanos con cero centavos (RD\$329,810.00); Renglón catorce (14), cuatrocientos noventa y cuatro mil ciento veinticinco pesos dominicanos con cero centavos (RD\$494,125.00); Renglón quince (15) quinientos treinta y cuatro mil ochocientos veintidós pesos dominicanos con cuarenta y tres centavos (RD\$534,821.43). Se observa que no participa en los renglones uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11), doce (12), dieciséis (16) y diecisiete (17). No habiendo más documentos a ser recibidos de los Oferentes que mostraron interés en participar en la presente Licitación Pública Nacional, el Presidente del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO cierra la presente licitación y aclara que no necesariamente el precio unitario más bajo entre las ofertas presentadas puede resultar adjudicatario. Se hará una evaluación más a fondo ya que la presente actividad solo fue una evaluación preliminar. Una vez concluido con lo anterior, se dio por terminada la sesión a las cuatro horas y quince minutos de la tarde (4:15pm) de este día de este día en lo que respecta al proceso de Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-12-2018 para la Adquisición de equipos y materiales para la infraestructura tecnológica del Palacio de Justicia de Jurisdicciones Especiales, proceso aprobado por el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el veinticinco (25) de abril del año dos mil dieciocho (2018) mediante acta número quince (15), SGCPJ cero uno uno cinco siete dos mil dieciocho (01157/2018), haciendo constar al mismo tiempo que el listado de los Oferentes presentes figura anexo al presente Acto y forma parte integral del mismo, en fe de lo cual se redacta la presente Acta Auténtica, la cual después de leída en alta e inteligible voz es firmada mi, Notario Público que DOY FE y VERDADERO TESTIMONIO de todo el contenido de la misma. El original tiene la siguiente nota de Registro: El acto que antecede fue registrado en la Dirección General de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en Santo Domingo, Distrito Nacional, el día nueve (09) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), Letra DG-AC, Registro Número dos cero uno ocho guion tres uno dos cinco tres (2018-31253). CERTIFICO Y DOY FE: Que la presente copia, fiel y conforme a su original, es la PRIMERA que expido para hacer valer al Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, parte interesada. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).-


ROSA ELVIRA ESCOTO DE MATOS
NOTARIO PÚBLICO

